

Rad No.: 25-240-149114

Barranquilla, 3/10/2025

Señor(a)
YURIS GUZMAN MENDOZA
Calle 7c No. 22 - 42
Valledupar

Contrato: 6202211

Asunto: Cambio de nombre y corrección de dirección

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas de atención al usuario el día 22 de septiembre de 2025, radicada bajo el No. 25-003569, relativa al cambio de nombre del suscriptor de la facturación del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 7C No. 22 – 44 de Valledupar (*dirección con la cual se encontraba registrado el mencionado servicio en nuestro sistema comercial*), nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Debido a las inconsistencias presentadas entre la nomenclatura anotada en la facturación del servicio y la dirección señalada en los documentos aportados por usted, GASCARIBE S.A. E.S.P., realizó las verificaciones pertinentes, encontrando que la nomenclatura instalada del inmueble es: Calle 7C No. 22 – 42 de Valledupar.

Así las cosas, se actualizó la dirección del inmueble en nuestra base de datos y así mismo, conforme con su petición, se realizó el cambio de nombre del suscriptor en la facturación del servicio de gas natural del inmueble en comento, las cuales serán expedidas a nombre de **YURIS YESID GUZMAN MENDOZA**, a partir de las próximas facturaciones.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS024JR/73
231686378